



Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

ECONOMÍA Y ATENCIÓN AL ALCALDE

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MC 25/2025

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación de créditos nº25/2025, por crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de Diputación en sesión de fecha 16 de mayo de 2025, el mismo se considera definitivamente aprobado

ANUNCIO

No habiendo sido presentada reclamación alguna al expediente de modificación de créditos nº25/2025, por crédito extraordinario, aprobado inicialmente por el Pleno de Diputación en sesión de fecha 16 de mayo de 2025, el mismo se considera definitivamente aprobado de forma automática a tenor de lo preceptuado en el artº. 169, en relación con el artº. 177, ambos del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, figurando a continuación con el siguiente detalle:

EMPRESA PROVINCIAL DE VIVIENDA, SUELO Y EQUIPAMIENTO DE GRANADA, S.A. (VISOGSA)

Crédito extraordinario

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
120 01111 74000	Transferencias a entes públicos y sociedades mercantiles de la entidad local	13.388.305,10 €
		TOTAL DE ALTAS: 13.388.305,10 €

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio anterior en los siguientes términos:

ALTAS EN PARTIDAS DE INGRESOS

Partida presupuestaria	Descripción	Importe
140 87000	Remanente de Tesorería Para Gastos Generales	13.388.305,10 €
		TOTAL DE ALTAS: 13.388.305,10 €

Contra la aprobación definitiva los interesados podrán interponer directamente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada que por turno corresponda, recurso contencioso-administrativo en el plazo de DOS MESES a partir de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, conforme a lo dispuesto en el artº. 46 de la Ley Reguladora de dicha Jurisdicción, y ello sin perjuicio de cualquier otro que se estime pertinente.

En Granada, a 11 de junio de 2025
Firmado por: Ana Mª Molina Gálvez

Diputada de Economía y Atención al Alcalde

DOÑA MARÍA TERESA MARTÍN BAUTISTA

SECRETARIA GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

CERTIFICO:

Que la Excm. Diputación Provincial de Granada, en sesión extraordinaria celebrada el día 16 de mayo de 2025, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

3º.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 25/2025. (EXPTE. MOAD 2025/MPP_01/000090).

Dada cuenta de la petición realizada por la Empresa Provincial de Vivienda, Suelo y Equipamiento de Granada S.A. referente a la modificación del presupuesto 2025, y visto el expediente tramitado al efecto, donde consta Informe Jurídico del Servicio Jurídico Presupuestario, a través del presente la Diputada Delegada de Economía y Atención al Alcalde propone al Pleno de la Corporación Provincial la adopción del siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar inicialmente el expediente de modificación presupuestaria N.º 25/2025 bajo la modalidad de crédito extraordinario, de acuerdo con el siguiente detalle:

EMPRESA PROVINCIAL DE VIVIENDA, SUELO Y EQUIPAMIENTO DE GRANADA, S.A. (VISOGSA)

Crédito extraordinario

ALTAS EN APLICACIONES DE GASTOS

<i>Aplicación presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
120 01111 74000	Transferencias a entes públicos y sociedades mercantiles de la entidad local	13.388.305,10 €

TOTAL DE ALTAS: 13.388.305,10 €

Esta modificación se financia con cargo al Remanente de Tesorería del ejercicio anterior en los siguientes términos:

ALTAS EN PARTIDAS DE INGRESOS

<i>Partida presupuestaria</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe</i>
140 87000	Remanente de Tesorería Para Gastos Generales	13.388.305,10 €

TOTAL DE ALTAS: 13.388.305,10 €

Código Seguro de Verificación	IV7S24AJDNX4JL5425FHMVTS6Q	Fecha	17/05/2025 17:29:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7S24AJDNX4JL5425FHMVTS6Q	Página	1/2



SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica por plazo de quince días hábiles, durante los cuales las personas interesadas podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un mes para resolverlas.

Consta en el expediente informe favorable de Intervención de fecha 8 de mayo de 2025, así como dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Recursos Humanos, Reto Demográfico, Contratación y Economía, en sesión celebrada el día 13 de mayo de 2025.

...///...

Tras la deliberación y, sometido el asunto a votación por la Presidencia, su resultado fue como sigue:

Votos a favor: 26 (PP, PSOE e IU)

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: 1 (VOX)

En consecuencia, **el Pleno, por mayoría, acuerda** la aprobación del expediente de modificación presupuestaria nº 25/2025.

DOY FE, con la salvedad del artículo 206 de ROF, en Granada, a fecha de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

Código Seguro de Verificación	IV7S24AJDNX4JL5425FHMVTS6Q	Fecha	17/05/2025 17:29:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	FRANCISCO PEDRO RODRIGUEZ GUERRERO (Presidente-Diputación de Granada)		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria-Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7S24AJDNX4JL5425FHMVTS6Q	Página	2/2



RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 25/2025 MC

Grupo Apunte

Fecha: 06/05/2025

Texto Explicativo: CR..DITO EXTRAORDINARIO AMORTIZACI" N DEUDA VISOGSA

Situaci"n Expediente: En Elaboraci"n

Fecha Contabilizaci"n:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CR..DITOS EXTRAORDINARIOS	13.388.305,10
B) SUPLEMENTOS DE CR..DITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CR..DITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	
G) TRANFERENCIAS POSITIVAS	
H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS	
I) AJUSTES AL ALZA POR PR" RROGA <u>PRESUPUESTARIA</u>	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	13.388.305,10
<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS</u>	
A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES	13.388.305,10
B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES	
TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS	13.388.305,10

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 25/2025 MC

Grupo Apuntes:

Fecha: 06/05/2025

Texto Explicativo:

CRÉDITO EXTRAORDINARIO AMORTIZACIÓN DEUDA VISOGSA

Situación Expediente:

En Elaboración

Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL			
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS			
3.- GASTOS FINANCIEROS			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5.- FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES			
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		13.388.305,10	
8.- ACTIVOS FINANCIEROS			
9.- PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		13.388.305,10	

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- IMPUESTOS DIRECTOS			
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS			
3.- TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5.- INGRESOS PATRIMONIALES			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES			
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS		13.388.305,10	
9.- PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS		13.388.305,10	

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: **25/2025 MC**

Grupo Apuntes:

Fecha: **06/05/2025**

Texto Explicativo:

CR..DITO EXTRAORDINARIO AMORTIZACIÓ N DEUDA VISOGSA

SituaciÓn Expediente:

En ElaboraciÓn

Fecha ContabilizaciÓn:

5) Remanente de Tesorería (FinanciaciÓn General) 13.388.305,10

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 13.388.305,10

Total bajas por anulaciÓn

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 25/2025 MC

Fecha: 06/05/2025

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: CR..DITO EXTRAORDINARIO AMORTIZACI" N DEUDA VISOGSA

Situaci"n Expediente: En Elaboraci"n

Fecha Contabilizaci"n:

G/I	Aplicaci"n	Proyecto	Agente	Tipo de Modificaci"n	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	120 01111 74000 A ENTES P/ B LICOS Y SOCIEDADES MERCANTILES DE LA ENTIDAD LOCA			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	5		13.388.305,10	CR. DITO EXTRAORD. TRANSF DE CAPITAL AMORTIZACI" N DEUDA VISOGSA
I	140 87000 PARA GASTOS GENERALES			020 + AUMENTO DE LAS PREVISIONES INICIALES DE INGRESOS		13.388.305,10		FINANCIACI" N RTGG CR..DITO EXTRAORD. AMORTIZACI" N DEUDA VISOGSA
Suma Total						13.388.305,10	13.388.305,10	